E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
N.I.T. : 890,501,438 - 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 1296

FECHA: 29/12/2025

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS EXISTE SALDO DE DISPONIBILIDAD PARA RESPALDAR EL SIGUIENTE COMPROMISO:

ALIMENTACION - SEGUN SOLICITUD N°202512172947 DEL 29-12-2025.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR
00O-2.4.5.01.02.01	Alimentacion Código CPC: 63393	2,471,066,590.00
		2,471,066,590.00

VIGENCIA : 2025

VALOR : DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:
FUNCIONARIO : TAMAYO JAIMES ELMER
DEPENDENCIA : GERENCIA

AMAYA PINO ALVARO ENRIQUE
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

PROYECTO: SANCHEZ CASADIEGO EDRY JOSE
JEFE PRESUPUESTO

Ocaña, Norte de Santander 29 de diciembre de 2025

Doctor
ELMER TAMAYO JAIMES
Gerente E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares

REFERENCIA: SOLICITUD DE CDP
ASUNTO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SERVICIO INTEGRADO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN

Cordial saludo.

Por medio de la presente y con el respeto que me antecedente e identifica, me dirijo a usted con el fin de solicitar el Certificado de Disponibilidad Presupuestal para la compra de alimentos para la ejecución de las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo firmad entre la ESE y el ICBF, por tal motivo solicito la autorización para la solicitud de CDP por valor **DE DOS MIL CUATROSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS ($ 2.471.066.590).**

El cual será utilizado para la realización de los contratos de prestación de servicio los cuales tendrán por objeto: AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS TECNOLÓGICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRADO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN DEL
ICBF, EN CONCURRENCIA CON LOS SERVICIOS PROPIOS DEL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO PARA EL MANEJO DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA Y SEVERA.

No siendo otro el motivo de la presente.

Cordialmente,

HOLGER SANTOS MALDONADO
SUBGERENTE CIENTÍFICO